

Corneta

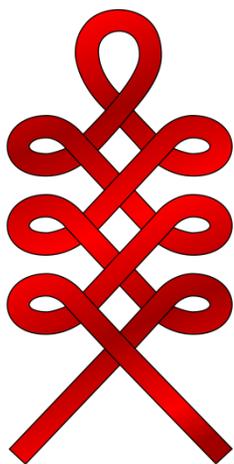
Bandas de Guerra de Infantería

Época Alfonso XII

Corneta de una Banda de Guerra de Infantería integrado en una unidad de Música, con la uniformidad regulada en la R.O. de 11 de septiembre de 1877.

Ros de fieltro con imperial y visera de cuero charolado negro, con bombillo para diario. Capote de paño gris celeste con doble botonadura de siete botones, cuello redondeado, hombreras de las llamadas de plátano y en las mangas lleva el distintivo de su especialidad. Cinturón de cuero negro con hebilla metálica y en ella grabada una lira. Pantalones rectos color grancé con franja partida y borceguíes.

Lleva colgado del tahalí un machete para Músicos Militares modelo 1860. Guarnición totalmente de latón dorado, con gavilanes en cruz, puño gallonado y en el pomo una bombeta flameante. Hoja recta, vaina de cuero con brocal y contera de latón dorado.



Distintivo para el capote de cornetas de Infantería de Línea



MACHETE
Músicos Militares
modelo 1860
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
MILITARES Y CIVILES.
Pág. 384

